

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28463** *REALIZACIONES DE PISO TIENDA, S.A.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid.

Hago Saber:

Que el procedimiento de ejecución 253/10 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de Maria del Carmen Jiménez Mellado contra la empresa Realizaciones de Piso Tienda sa sobre reclamación de despido, se ha dictado Decreto con fecha 27 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7036,93 euros de principal más 703,69 euros de intereses y 703,69 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110061069-1